



En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas con diez minutos del día martes veintitrés de mayo del dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34; fracción II y 39 fracción 20, 44 fracción XIII; 45 y 46, 70 numeral 3, fracción VIII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; 1, 3, 6, 7, 8, 11 inciso a), 12, numerales 1, 13, numeral 1, 3, 4 y 5, del Reglamento de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como el 19 del Reglamento de la Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación de este Instituto y en términos del acuerdo número IEEPCO-CG-05/2020, para el día martes veintitrés de mayo de dos mil veintitrés, se convocó a las personas integrantes de la Junta General Ejecutiva, a fin de celebrar sesión ordinaria, se reunieron de manera presencial las personas integrantes de la Junta General Ejecutiva siguientes: -----

<b>Licda. Elizabeth Sánchez González</b>	<b>Consejera Presidenta.</b>
<b>Licda. Iliana Araceli Hernández Gómez</b>	<b>Secretaria Ejecutiva.</b>
<b>Mtra. Carolina María Vásquez García</b>	<b>Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.</b>
<b>Lic. Miguel Ángel García Onofre</b>	<b>Director Ejecutivo de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes.</b>
<b>Licda. Alejandra Reyes Pérez</b>	<b>Directora Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral.</b>
<b>Mtro. Salvador Alejandro Cruz Rodríguez</b>	<b>Encargado del Despacho de la Contraloría General.</b>

Previa verificación del quórum legal para sesionar por la Licda. Iliana Araceli Hernández Gómez, encargada del despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral Local, y como Secretaria de la Junta General Ejecutiva, procedió a poner a consideración de las personas integrantes el proyecto de orden del día al tenor siguiente: -----

#### ORDEN DEL DIA:

1. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL  
1.1 PROYECTO DE ACUERDO A-IEEPCO-JGE-005/2023, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA EMPRESA PARA LA DESINCORPORACIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, UTILIZADOS EN LOS PROCESOS ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, EXTRAORDINARIO 2022 Y ORDINARIO 2021-2022. -----
2. ASUNTOS GENERALES. -----

En el uso de la voz la Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, integrantes de la Junta



JUNTA GENERAL EJECUTIVA

General Ejecutiva, está a su consideración el proyecto de orden del día. Sí no hay intervenciones, le solicito a la secretaria de la junta someta a votación el proyecto de orden del día. -----

A continuación, la Licda. Iliana Araceli Hernández Gómez, secretaria de la Junta General Ejecutiva, procedió a poner a consideración y consultó a las y los integrantes de la misma si era de aprobarse el orden del día, resultando que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos. -----

**En el uso de la voz la Presidenta de la Junta General Ejecutiva Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, integrantes de la Junta General Ejecutiva, con fundamento en el artículo 13 numeral 5 del reglamento de esta Junta, les pregunto si desean incluir algún punto en asuntos generales. -----

Al no haber propuestas, se solicitó a la secretaria de la Junta continuar con la sesión.

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó:** Muchas gracias Presidenta, en este sentido, solicito su autorización para consultar la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo referido mismo que fue circulado con antelación. -----

**En el uso de la voz la Presidenta de la Junta General Ejecutiva Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante con la consulta secretaria. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó:** Integrantes de la Junta General Ejecutiva se consulta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo referido, mismo que fue circulado previamente, por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Consejera Presidenta le informo que la dispensa fue aprobada por unanimidad de votos. -----

**En el uso de la voz la Presidenta de la Junta General Ejecutiva Elizabeth Sánchez González manifestó:** Continúe con la sesión, por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó:** Con su autorización Presidenta como punto número uno del orden del día tenemos: a petición de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral de este instituto, tenemos:

*1.1 PROYECTO DE ACUERDO A-IEEPCO-JGE-005/2023, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA EMPRESA PARA LA DESINCORPORACIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, UTILIZADOS EN LOS PROCESOS ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, EXTRAORDINARIO 2022 Y ORDINARIO 2021-2022. -----*

**En el uso de la voz la Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias Secretaria, integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a su consideración el proyecto de acuerdo con el que acaba de dar cuenta la Secretaria. Adelante Directora de Organización y Capacitación Electoral. -----

**En el uso de la voz la Directora Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral, Alejandra Reyes Pérez manifestó:** Con su permiso Presidenta, integrantes compañeros de la Junta. Agradezco su interés en el cual, para las actividades de estos trabajos relativos a la destrucción, tanto de la documentación electoral, como de ahora el material electoral y en su oportunidad de la desactivación de la tinta indeleble que tuvieron a bien aprobar en el primer caso la donación a la CONALITEG de dicha documentación electoral; y en cuanto a la desactivación a la empresa correspondiente y ahora a la empresa que se encargara de la recolección y la destrucción de los materiales electorales. Asimismo, he de agradecer a todos los presentes de la mesa y aprovecho este espacio para solicitar que, si bien es cierto, con esta actividad, con este acuerdo que si bien tiene a bien aprobar esta Junta, se concluiría con los trabajos de destrucción de dichos



JUNTA GENERAL EJECUTIVA

materiales y documentación utilizados en procesos pasados. Sin embargo, en cuanto a la Dirección que presido, tengo la inquietud de la asignación que me queda pendiente, que es la limpieza de los materiales electorales, de lo cual he solicitado reiteradamente a las áreas correspondientes, el material del emplaye así como los insumos necesarios, tan es así que me respaldan una serie de documentaciones con los cuales he solicitado de manera oportuna, dichos insumos para poder realizar las actividades, tal es el caso de una hidrolavadora y el material para emplaye. El personal está trabajando en la limpieza de los materiales, pero no está siendo óptimo, en virtud de que sigue pendiente el emplaye, que, si no contamos con el material próximamente, lo realizado se volverá a ensuciar y no tendrá provecho esa actividad. Entonces, aprovecho esta ocasión para hacer manifiesto de ello y se me tome en cuenta por favor de mis solicitudes. Es cuanto, Presidenta. -----

**En el uso de la voz la Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias Directora. Solicito a la Coordinación Administrativa, tome nota de la información y lo más pronto posible, se pueda otorgar a la Dirección, el material solicitado. ¿Alguna otra intervención? -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó:** Antes de mi intervención, doy cuenta Presidenta, de la presencia en este momento, del Maestro Salvador Alejandro Cruz Rodríguez, Encargado del Despacho de la Contraloría General de este Instituto. Justamente en términos de lo que comenta la Directora Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral, Alejandra Reyes Pérez, quiero hacer un reconocimiento de todo el trabajo que ella ha venido desarrollando con lo que justamente se dio cumplimiento a los plazos emitidos por el Consejo General de este Instituto, en el que quedó claramente aprobada la desincorporación del material electoral de los procesos inmediatos anteriores, mi reconocimiento a su liderazgo y a la coordinación efectuada con todo el personal y con lo que acaba de instruir, se daría cumplimiento de manera integral. La desincorporación de la papelería y la participación de la Conaliteg, es un motivo de gran orgullo para este Instituto, pues finalmente esto será transformado en libros y creo que es una actividad de reconocimiento a todo el Consejo General. Eso sería mi participación, Presidenta. -----

**En el uso de la voz la Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias Secretaria. ¿Alguien más quiere hacer el uso de la voz? Adelante Contralor. -----

**En el uso de la voz el Encargado del Despacho de la Contraloría General, Salvador Alejandro Cruz Rodríguez, manifestó:** Pido una disculpa por llegar a esta hora, chequé mis correos y no vi ninguna convocatoria, pero agradezco de antemano, que se me haya permitido estar el día de hoy, porque son de las primeras veces. Más bien dicho es la primera vez que se hace este procedimiento así de manera tan detallada, que con administraciones pasadas no se había podido llevar a cabo o por lo menos no había sido yo invitado a la depuración del material electoral. Y ahora con las propuestas que está haciendo la Licenciada Alejandra, con toda la investigación, con todo el desarrollo de los procedimientos que se llevó a cabo, considero que es la primera vez que se realiza de manera tan rigurosa este procedimiento y que sirve de mucho para el Instituto. Creo que es un ejemplo a seguir y que continúen así con los demás procedimientos que siguen y sobre todo en los procedimientos de licitación. Es cuanto, Presidenta. -----

**En el uso de la voz la Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias Contralor. ¿Alguien más quiere hacer el uso de la voz? Si no hay más intervenciones, le solicito a la Secretaría, proceda a tomar la votación correspondiente. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Licenciada Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó:** Con su autorización Consejera Presidenta, integrantes de la Junta General Ejecutiva, se consulta si es de aprobarse el:



JUNTA GENERAL EJECUTIVA

PROYECTO DE ACUERDO A-IEEPCO-JGE-005/2023, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA EMPRESA PARA LA DESINCORPORACIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, UTILIZADOS EN LOS PROCESOS ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, EXTRAORDINARIO 2022 Y ORDINARIO 2021-2022.

Por lo que se les solicita manifestar el sentido de su voto, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Maestra Carolina María Vásquez García.

En el uso de la voz la directora, Maestra Carolina María Vásquez García, manifestó: A favor.

En el uso de la voz la secretaria, Licenciada Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó: ¿Director Ejecutivo de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes, Licenciado Miguel Ángel García Onofre?

En el uso de la voz, el director, Licenciado Miguel Ángel García Onofre, manifestó: A favor.

En el uso de la voz la secretaria, Licenciada Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó: ¿Directora Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral, Licenciada Alejandra Reyes Pérez?

En el uso de la voz la directora, Licenciada Alejandra Reyes Pérez, manifestó: A favor.

En el uso de la voz la secretaria, Licenciada Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó: ¿Coordinadora Administrativa, Licenciada Noemí Sánchez Gutiérrez?

En el uso de la voz la coordinadora administrativa, Licenciada Noemí Sánchez Gutiérrez, manifestó: A favor.

En el uso de la voz la secretaria, Licenciada Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó: ¿Presidenta del Consejo General y de esta Junta General Ejecutiva, Licenciada Elizabeth Sánchez González?

En el uso de la voz la Presidenta, Licenciada Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor.

En el uso de la voz la secretaria, Licenciada Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó: Por la secretaria de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Iliana Araceli Hernández Gómez: A favor.

En el uso de la voz la secretaria, Licenciada Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó: Consejera Presidenta la informo que el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva A-IEEPCO-JGE-005/2023, ha sido aprobado por unanimidad de votos de las y los presentes.


En el uso de la voz la Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión.

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez, manifestó: Consejera Presidenta, me permito informarle que no se anotaron puntos en asuntos generales dentro del orden del día, por lo que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día.


Habiéndose agotado el único punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente sesión extraordinaria siendo las once horas con veintiún minutos del día martes veintitrés de mayo de dos mil veintitrés, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron y aprobaron su


contenido, previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente. -----

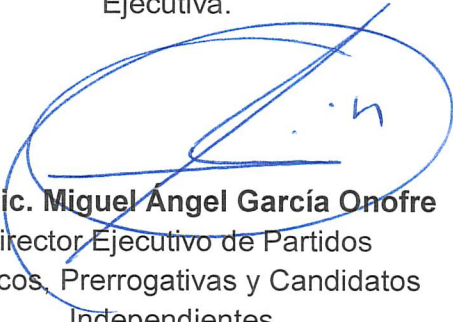
-----  
**CONSTE**  
-----


  
**Licda. Elizabeth Sánchez González**  
Presidenta  
de la Junta General Ejecutiva




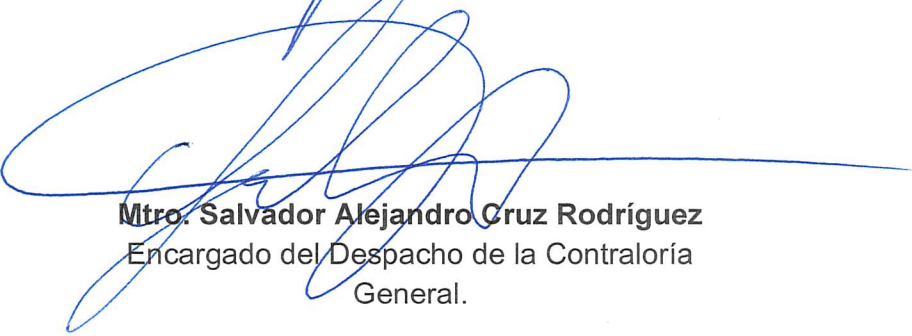
  
**Licda. Iliana Araceli Hernández Gómez**  
Secretaria de la Junta General Ejecutiva.

  
**Mtra. Carolina María Vásquez García**  
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

  
**Lic. Miguel Ángel García Onofre**  
Director Ejecutivo de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes.

  
**Licda. Alejandra Reyes Pérez**  
Directora Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral.

  
**Licda. Noemí Sánchez Gutiérrez**  
Coordinadora Administrativa.

  
**Mtro. Salvador Alejandro Cruz Rodríguez**  
Encargado del Despacho de la Contraloría General.

La presente acta de la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha veintitrés de mayo de dos mil veintitrés, consta de un total de (5) cuatro hojas y se encuentra firmada por todos y cada uno de sus integrantes, y del Encargado del Despacho de la Contraloría General del Instituto -----